PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

		AS - I. MUNICIPALIDAD UENES	NUMERO DE PERMISO		
REGION	ON: DEL MAULE	2 6 OCT. 2020			
	☑ URBANO	RURAL	634-20		
VISTOS:					
A) Las atribuciones emanac	las del Art. 24 de la Ley Orgáni	ca Constitucional de Municipalidade	es.		
B) Las disposiciones de la L	ey General de Urbanismo y C	onstrucciones, en especial el Art. 1	66. v su Ordenanza General.		
C) La solicitud de aproba-		tecedentes debidamente suscrita			
El Certificado de Informa					
E) El acuerdo de los coprop					
RESUELVO:					
		a social para el predio ubicado en c JE LOS OLIVOS	alle/avenida/camino		
Nº 204 Lote N	l° manzana	localidad o loted)		
URBANO (URBANO O RUF	sector	VILLA ESPER	RANZA 5		
	s antecedentes que forman par	rte de la presente autorización men	cionados en la letra C) de		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIE	TARIO	Carlo Ca	R.U.T.		
	JORGE ARAYA CASTILLO)			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIET.	ARIO		R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empre	sa del ARQUITECTO		R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO			R.U.T.		
1/1/2014	ALEJANDRO CERONI GAE	TE	1,011		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPR			R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR			R,U.T.		

			137 x 1790
	-	%	\$ 19.450
	%	(-)	\$ 9 930.
	%	(-)	\$
			\$ 9.730
No l	FECI	HA .	
Nº Nº	FECI	A	
		% N° FECH	% (-) % (-) N° FECHA

DBECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE